Al señor Intendente Municipal Ing. Jorge O. Etcheverry
S / D

Ref.: Expte. № 70/2020 del H.C.D..-

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de poner a vuestro conocimiento que este H.C.D. en **Sesión Ordinaria** realizada el día de la fecha, ha sancionado por unanimidad la **Comunicación № 1386**, cuyo texto se transcribe a continuación:

"VISTO: El expediente  $N^{\circ}$  70/2020. Iniciado por la Alianza Vida, Clima y Salud, caratulado "PETICIONA"; y

<u>CONSIDERANDO:</u> Que, es válida la inquietud de la Alianza Vida, Clima y Salud sobre el estado del tanque de agua del HZGA, ya que el tema en cuestión es un asunto sensible e importante para todos nosotros y que ya es de larga data, aparejando así muchos problemas ecológicos y sanitarios,-

Que, los concejales como representantes del pueblo somos el canal de consulta entre los actores de la sociedad civil y las instituciones.-

Que, extra oficialmente, sabemos que está en proceso un plan de obra para el arreglo y recuperación de dicha instalación, por medio de la Asociación Cooperadora de dicho Nosocomio.-

Por ello, **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS**, sanciona por UNANIMIDAD la siguiente:

## COMUNICACION Nº 1386

ARTÍCULO 1: Solicítase a la Dirección del Hospital Zonal General de Agudos de la Ciudad de Lobos, comunique mediante breve reseña el accionar en los últimos tiempos respecto del estado en que se encuentra el tanque de agua sito en la institución.-

ARTÍCULO 2°: Comuníquese, publíquese y archívese.-"

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS A LOS TRECE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-----

Con tal motivo, saludamos a Ud. muy atte.-